



Dpto. Administración y Personal

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA REGION DEL LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.- Autoriza
pago con Gastos de Representación, presupuesto
año 2017, que se indica.

RESOLUCION EXENTA N° 0332

RANCAGUA, 18 MAY 2017

VISTOS: Lo dispuesto en la ley N° 18.834, Ley el estatuto Administrativo; la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; la ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministros y prestación de servicios y su respectivo Reglamento; ley N° 20.981, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para año 2017, el Decreto de nombramiento N° 548, de 16 de mayo de 2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública;

CONSIDERANDO:

Que, el día 21 de Mayo, se realiza desfile con motivo de la conmemoración del 138° Aniversario del "Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales", ocasión en la que esta Intendencia Regional participa en la colocación de una Ofrenda Floral en la Plaza la Marina.

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE**, el pago con gastos de representación al siguiente proveedor:

por la compra de 1 ofrenda Floral con forma de bandera, por un monto total de \$ 148.000, IVA incluido y que serán pagados contra presentación de factura.

2. Consecuente con lo anterior, se dispone que se efectúe el pago con cargo a la cuenta Subtítulo 22, ítem 12, Asignación 003, sub-asignación 002, Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial del Presupuesto año 2017, de la Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

